

Nicolás Martinelli impone sanción al director del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior por incurrir en una "falta grave"

Principal



Publicada el: 28/02/25	Visitas: 95
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 3	Puntaje: 4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/nicolas-martinelli-impone-sancion-al-director-del-observatorio-de-criminalidad-del-ministerio-del-interior-por-incurrir-en-una-falta-grave_19225.php

NICOLÁS MARTINELLI IMPONE SANCIÓN AL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE CRIMINALIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR POR INCURRIR EN UNA 'FALTA GRAVE'

Principal

Nicolás Martinelli impone sanción al director del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior por incurrir en una "falta grave"

Nicolás Martinelli aplica una severa sanción al director del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior por haber cometido una "falta grave".

Sanción al Director del Observatorio de Criminalidad por Críticas al Ministro del Interior

El ministro del Interior, Nicolás Martinelli, ha tomado la decisión de sancionar al sociólogo Javier Donnángelo, quien se desempeña como director del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

Esta medida surge tras una entrevista en la que Donnángelo cuestionó un informe relacionado con muertes vinculadas al narcotráfico y emitió críticas hacia el propio ministro.

Fuentes del Ministerio del Interior confirmaron a Telenoche que las declaraciones realizadas por Donnángelo no contaron con la autorización ni la consulta previa de las autoridades competentes. Se consideró que, como técnico de la cartera, había sobrepasado su función al hacer consideraciones de carácter político y criticar a Martinelli, lo cual es tipificado como una "falta grave".

Además, se argumentó que el sociólogo había divulgado información confidencial.

Ante esta situación, el ministro Martinelli decidió imponer una separación del cargo a Donnángelo, sin goce de sueldo, por un periodo de seis meses.

Esta decisión fue reportada por El Observador y confirmada por Telenoche.

Donnángelo ha anunciado su intención de apelar la sanción impuesta.

Mientras tanto, el cargo será asumido por Diego Sanjurjo, quien tomará funciones próximamente.

La medida ya fue comunicada al futuro ministro del Interior, Carlos Negro, quien expresó su conformidad con la decisión.

Fuente: Telenoche

Imágenes

NICOLÁS MARTINELLI IMPONE SANCIÓN AL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE CRIMINALIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR POR INCURRIR EN UNA 'FALTA GRAVE'

martinelli impone sancion al director del observatorio de criminalidad del ministerio del interior por incurrir en una f

Tags

ministerio, interior, informe, criminalidad, sancionar, relacionado, entrevista, observatorio, muertes, cometido, ministro, martinelli

Noticias relacionadas

4.4 * *El Ine revela que el Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad se encuentra en un "nivel alto" de alerta*

4.9 * *El Ministerio del Interior tomó la decisión de separar al director del Observatorio de Criminalidad tras una evaluación exhaustiva*

4.5 * *El Ine lleva a cabo una exhaustiva auditoría técnica del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior*

3.6 * *Interior verifica la información sobre niños heridos de bala junto al Msp; Martinelli asegura que el Observatorio de Criminalidad no muestra incremento*

4.3 * *El ministro Martinelli advierte: 'Si fracasamos, el Fa dejará un legado marcado por récords de delitos'*

4.7 * *Ministro del Interior confirma "progresos significativos" en la indagatoria del trágico homicidio de un lactante de un año*

4.6 * *Nicolás Martinelli cuestiona al Frente Amplio por sus objeciones a la reducción en las estadísticas delictivas*

4.0 * *Nicolás Martinelli afirmó que la administración actual dejará un país*

con una notable reducción en la criminalidad

4.3 * *Diputado Valdomir expresa su desacuerdo con el ministro Nicolás Martinelli por estadísticas de criminalidad*

3.9 * *El ministro del interior, Nicolás Martinelli, afirmó que las elecciones transcurren con total paz y normalidad*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básket
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado

Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo